MINISTERIO
DE FOMENTO

DIRECCIÓ GENERAL DE CARRETERES | DIRECCIÓN GENERAL DE CARRETERAS

DEMARCACIÓ DE CARRETERES DE L'ESTAT A LA COMUNITAT VALENCIANA | DEMARCACIÓN DE CARRETERAS DEL ESTADO EN LA COMUNIDAD VALENCIANA

A/A. Carles Mulet García
Senador
Jordi Navarrete Pla
Senador

Estimados Srs.,

Visto su atento escrito informando de la existencia de un monumento franquista en la N-340 a la altura de Alcalá de Xivert, les comunico que desde esta Demarcación de Carreteras se han iniciado las oportunas averiguaciones para su localización y ubicación en los terrenos próximos a la carretera.

En función de la ubicación, dentro de las posibles tareas de protección de la carretera (zona de dominio público, servidumbre o afección), y de la titularidad de los terrenos, se iniciarán los trámites para determinar las competencias en aplicación de la Ley de Carreteras y la Ley de Memoria Histórica.

Por otro lado, me es grato comunicarles que desde la Demarcación venimos realizando estudios y proyectos para mejorar la seguridad vial en la N-340 entre Torreblanca y el Maestrat, y en concreto hay redactado un proyecto de Acondicionamiento de trazado entre el enlace de Alcossebre y Alcalá de Xivert, entre los puntos kilométricos 1018 y 1021.

Quedo a su disposición.

Valencia, 3 de julio de 2018

Ismael Ferrer Domingo
Jefe de la Demarcación de Carreteras del Estado
en la Comunidad Valenciana.

C/ JOAQUÍN BALLESTER,
46071 VALENCIA
TEL: 96 307 95 10
FAX: 96 307 95 11

Correo electrónico

rreteras.valencia@fomento.es